Alcaldía de PEREIRA

aseopereira

Convenio Interadministrativo 3758-2025
Contrato de Obra AJ. 10– 130 -2025

ACTA DE ENTREGA

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Entrega:			
Nombre del Beneficiario:	Alirio Zapata	**C.C:**	10078457
Nombre del Predio:	Villa Lina	**Corregimiento:**	Combia Baja
Vereda:	La Suecia	**Teléfono:**	3207717917

ACCIONES EJECUTADAS

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales se detallan a continuación para la suscripción del acta de entrega del beneficio

Actividades	Aplica	No Aplica	Observaciones
Construcción del sistema séptico: Instalación del kit séptico (trampa de grasas de 250 L, tanque séptico de 3000 L, filtro anaeróbico de 2000 L con falso fondo), accesorios internos, rosetón plástico filtrante, y ensayos de percolación. Incluye bacterias para arranque, zanja de infiltración o pozo de absorción, y cajas de inspección, cumpliendo la norma técnica.			
Mantenimiento del sistema séptico: Incluyendo el almacenamiento, transporte y/o disposición final de lodos cuando sea necesario, o su manejo en sitio, así como la aplicación de bacterias para la activación inicial del sistema.	X		
Entrega y socialización del Manual de Mantenimiento y Funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.	X		
Capacitación puntual en operación y mantenimiento preventivo del sistema.	X		
Instalación de Placa en acrílico para la identificación del sistema.	X		
Orientaciones técnicas para la realización de los trámites correspondientes al permiso de vertimientos.	X		

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Alirio Zapata	10078457	
Responsable de Obra:	Jose M. Franco	98392895	
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Suscripción:			
Nombre del Beneficiario:	Alirio Zapata	**C.C:**	10078459
Nombre del Predio:	Villa Lina	**Corregimiento:**	Combia Baja
Vereda:	La Suecia	**Teléfono:**	3207752917

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se deja constancia de lo siguiente:

- Las obras de construcción o mantenimiento del sistema séptico fueron ejecutadas a satisfacción del beneficiario, sin reclamaciones ni solicitudes pendientes.
- No se adeuda ningún valor al beneficiario, y el contratista está a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con la ejecución de la obra o mantenimiento.
- Se realizó una inspección del predio y su área de influencia, verificando que fue entregado en las mismas condiciones en que se recibió antes del inicio de los trabajos. No se identificaron daños causados por las obras, o los mismos fueron reparados satisfactoriamente. El beneficiario no presentará reclamaciones futuras ni contra el contratista, ni contra la Empresa de Aseo de Pereira, ni contra el Municipio de Pereira.
- El beneficiario reconoce y acepta que, a partir de la entrega del sistema séptico, el mantenimiento, cuidado y operación del mismo será responsabilidad exclusiva del propietario del predio. Ni la Empresa de Aseo de Pereira, ni el Municipio de Pereira asumirán responsabilidad alguna por futuros daños o afectaciones derivados del uso o falta de mantenimiento del sistema.

Yo, Alirio Zapata, identificado con C.C. 10078459, propietario o representante del predio Villa Lina, certifico que he recibido a satisfacción las obras ejecutadas de conformidad con el contrato mencionado. Declaro que no tengo reclamaciones pendientes ni se me adeuda ningún valor relacionado con la ejecución de dichas obras. Expido el presente paz y salvo en la ciudad de Pereira, a los 05 días del mes de octubre del año 2025.

Observaciones:

FIRMAS			
Firmante	**Nombre Completo**	**CC**	**Firma**
Beneficiario o Representante:	Alirio Zapata	10078459	
Responsable de.Obra:	José M Franco	98124989	José M. Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario:	Alirio Zapata	**C.C:**	10078459
Teléfono:	3207752917	**Nombre del Predio:**	Villa Lina
Corregimiento:	Combia Baja	**Vereda:**	Combia baja la Suecia
Coordenadas:	**N:**	**W:**	
Cuenca:		**Microcuenca:**	
Vivienda:	**Dispersa:**	**Finca:**	**Servicio de Gas:** **Natural:** **Propano:** X
Nº de Habitantes en Vivienda:	1	**Prestador – Servicio Acueducto:**	Acua Combia
Estrato Social (Factura Agua):	5	**Prestador – Servicio Energía:**	Energia Pereira
Cultivos Predominantes:	Pasto	**Prestador – Servicio de Aseo:**	Atesa
Observaciones:			

COMPONENTES DEL SISTEMA

	Existe		Tipo de Tapa		Material de la Trampa		Estado		Observaciones:
Trampa de Grasa	SI		Concreto		Concreto		Bueno		
			Plástico		Plástico		Regular		
	NO	X	Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Compartimientos		Tipo de Tapa		Material del Tanque		Estado		Observaciones:
Tanque Séptico	1		Concreto	X	Concreto		Bueno	X	
			Plástico		Plástico	X	Regular		
	2	X	Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Existe		Tipo de Tapa		Material del Filtro		Estado		Observaciones:
Filtro Anaeróbico	SI	X	Concreto	X	Concreto		Bueno	X	
			Plástico		Plástico	X	Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

Powered by CamScanner

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

	Existe		Estado		Observaciones:
Caja de Entrada	SI	X	Bueno		
			Regular	X	
	NO		Malo		

	Existe		Estado		Observaciones:
Caja de Salida	SI	X	Bueno		
			Regular	X	
	NO		Malo		

	Existe		Tipo de Descole		Estado		Observaciones:
Sistema de Descole o Descarga	SI	X	Manguera Plástica		Bueno	X	
			Campo de Infiltración		Regular		
	NO		Pozo de Absorción	X	Malo		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Responsable de obra:	José M. Franco	Supervisor:		Beneficiario:	

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario:	María Gladis Perez			**C.C:**	24950789		
Teléfono:	3007310450			**Nombre del Predio:**	Los Mercedes		
Corregimiento:	Arabia			**Vereda:**	Centro Poblado		
Coordenadas:	**N:**	4°718327.		**W:**	75°714478		
Cuenca:				**Microcuenca:**			
Vivienda:	**Dispersa:**		**Finca:** X	**Servicio de Gas:**	**Natural:** X	**Propano:**	
N° de Habitantes en Vivienda:	4			**Prestador – Servicio Acueducto:**	Castillal Diamante		
Estrato Social (Factura Agua):				**Prestador – Servicio Energía:**	Energia Pereira		
Cultivos Predominantes:	Cafe - Platano			**Prestador – Servicio de Aseo:**	Atesa		
Observaciones:							

COMPONENTES DEL SISTEMA

									Observaciones:
Trampa de Grasa	**Existe**		**Tipo de Tapa**		**Material de la Trampa**		**Estado**		
	SI	X	Concreto		Concreto		Bueno		
			Plástico	X	Plástico	X	Regular	X	
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		
Tanque Séptico	**Compartimientos**		**Tipo de Tapa**		**Material del Tanque**		**Estado**		Observaciones:
	1	X	Concreto		Concreto		Bueno		
			Plástico	X	Plástico	X	Regular	X	
	2	X	Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		
Filtro Anaeróbico	**Existe**		**Tipo de Tapa**		**Material del Filtro**		**Estado**		Observaciones:
	SI	X	Concreto		Concreto		Bueno		
			Plástico	X	Plástico	X	Regular	X	
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

Powered by CamScanner

ACTA DE ENTREGA

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Entrega:			
Nombre del Beneficiario:	Maria Gladis Perez	**C.C:**	24950789
Nombre del Predio:	las Mercedes	**Corregimiento:**	Arabia
Vereda:	Centro Poblado A.	**Teléfono:**	3007310450

ACCIONES EJECUTADAS

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales se detallan a continuación para la suscripción del acta de entrega del beneficio

Actividades	Aplica	No Aplica	Observaciones
Construcción del sistema séptico: Instalación del kit séptico (trampa de grasas de 250 L, tanque séptico de 3000 L, filtro anaeróbico de 2000 L con falso fondo), accesorios internos, rosetón plástico filtrante, y ensayos de percolación. Incluye bacterias para arranque, zanja de infiltración o pozo de absorción, y cajas de inspección, cumpliendo la norma técnica.			
Mantenimiento del sistema séptico: Incluyendo el almacenamiento, transporte y/o disposición final de lodos cuando sea necesario, o su manejo en sitio, así como la aplicación de bacterias para la activación inicial del sistema.	X		
Entrega y socialización del Manual de Mantenimiento y Funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.	X		
Capacitación puntual en operación y mantenimiento preventivo del sistema.	X		
Instalación de Placa en acrílico para la identificación del sistema.	X		
Orientaciones técnicas para la realización de los trámites correspondientes al permiso de vertimientos.	X		

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Maria Gladis Lopez	24950789	
Responsable de Obra:	Jose M Franco L	9872989	
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Suscripción:			
Nombre del Beneficiario:	Maria Gladis Perez	**C.C:**	24950789
Nombre del Predio:	las Mercedes	**Corregimiento:**	Arabia
Vereda:	Centro Poblado A.	**Teléfono:**	3007310450

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se deja constancia de lo siguiente:

- Las obras de construcción o mantenimiento del sistema séptico fueron ejecutadas a satisfacción del beneficiario, sin reclamaciones ni solicitudes pendientes.
- No se adeuda ningún valor al beneficiario, y el contratista está a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con la ejecución de la obra o mantenimiento.
- Se realizó una inspección del predio y su área de influencia, verificando que fue entregado en las mismas condiciones en que se recibió antes del inicio de los trabajos. No se identificaron daños causados por las obras, o los mismos fueron reparados satisfactoriamente. El beneficiario no presentará reclamaciones futuras ni contra el contratista, ni contra la Empresa de Aseo de Pereira, ni contra el Municipio de Pereira.
- El beneficiario reconoce y acepta que, a partir de la entrega del sistema séptico, el mantenimiento, cuidado y operación del mismo será responsabilidad exclusiva del propietario del predio. Ni la Empresa de Aseo de Pereira, ni el Municipio de Pereira asumirán responsabilidad alguna por futuros daños o afectaciones derivados del uso o falta de mantenimiento del sistema.

Yo, Maria Gladis Perez, identificado con C.C. 24950789, propietario o representante del predio las Mercedes, certifico que he recibido a satisfacción las obras ejecutadas de conformidad con el contrato mencionado. Declaro que no tengo reclamaciones pendientes ni se me adeuda ningún valor relacionado con la ejecución de dichas obras. Expido el presente paz y salvo en la ciudad de Pereira, a los 10 días del mes de Octubre del año 2025.

Observaciones:

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Maria Gladis Perez	24950789	
Responsable de Obra:	Jose M Franco	9872989	Jose M. Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario:	María Gladis Perez			**C.C:**	24950789		
Teléfono:	3007310450			**Nombre del Predio:**	Los Mercedes		
Corregimiento:	Arabia			**Vereda:**	Centro Poblado		
Coordenadas:	**N:**	4°718327.		**W:**	75°714478		
Cuenca:				**Microcuenca:**			
Vivienda:	**Dispersa:**		**Finca:** X	**Servicio de Gas:**	**Natural:** X	**Propano:**	
N° de Habitantes en Vivienda:	4			**Prestador – Servicio Acueducto:**	Castillal Diamante		
Estrato Social (Factura Agua):				**Prestador – Servicio Energía:**	Energia Pereira		
Cultivos Predominantes:	Cafe - Platano			**Prestador – Servicio de Aseo:**	Atesa		
Observaciones:							

COMPONENTES DEL SISTEMA

									Observaciones:
Trampa de Grasa	**Existe**		**Tipo de Tapa**		**Material de la Trampa**		**Estado**		
	SI	X	Concreto		Concreto		Bueno		
			Plástico	X	Plástico	X	Regular	X	
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		
Tanque Séptico	**Compartimientos**		**Tipo de Tapa**		**Material del Tanque**		**Estado**		Observaciones:
	1	X	Concreto		Concreto		Bueno		
			Plástico	X	Plástico	X	Regular	X	
	2	X	Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		
Filtro Anaeróbico	**Existe**		**Tipo de Tapa**		**Material del Filtro**		**Estado**		Observaciones:
	SI	X	Concreto		Concreto		Bueno		
			Plástico	X	Plástico	X	Regular	X	
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

Powered by CamScanner

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

	Existe		Estado		Observaciones:
Caja de Entrada	SI		Bueno		
			Regular		
	NO	X	Malo		

	Existe		Estado		Observaciones:
Caja de Salida	SI		Bueno		
			Regular		
	NO	X	Malo		

	Existe		Tipo de Descole		Estado		Observaciones:
Sistema de Descole o Descarga	SI	X	Manguera Plástica	X	Bueno	X	
			Campo de Infiltración		Regular		
	NO		Pozo de Absorción		Malo		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Responsable de obra:	José M Franco	Supervisor:		Beneficiario:	

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldia de PEREIRA

aseopereira

Convenio Interadministrativo 3758-2025
Contrato de Obra AJ. 10– 130 -2025

ACTA DE ENTREGA

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Entrega:			
Nombre del Beneficiario:	Carlos Arturo Alvarez	**C.C:**	10113658
Nombre del Predio:	Finca la Habana	**Corregimiento:**	Combia Alta
Vereda:	Marcabo	**Teléfono:**	3206911008

ACCIONES EJECUTADAS

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales se detallan a continuación para la suscripción del acta de entrega del beneficio

Actividades	Aplica	No Aplica	Observaciones
Construcción del sistema séptico: Instalación del kit séptico (trampa de grasas de 250 L, tanque séptico de 3000 L, filtro anaeróbico de 2000 L con falso fondo), accesorios internos, rosetón plástico filtrante, y ensayos de percolación. Incluye bacterias para arranque, zanja de infiltración o pozo de absorción, y cajas de inspección, cumpliendo la norma técnica.			
Mantenimiento del sistema séptico: Incluyendo el almacenamiento, transporte y/o disposición final de lodos cuando sea necesario, o su manejo en sitio, así como la aplicación de bacterias para la activación inicial del sistema.	✓		
Entrega y socialización del Manual de Mantenimiento y Funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.	X		
Capacitación puntual en operación y mantenimiento preventivo del sistema.	X		
Instalación de Placa en acrílico para la identificación del sistema.	X		
Orientaciones técnicas para la realización de los trámites correspondientes al permiso de vertimientos.	X		

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Luz Marina Hernandez	42024712	Luz Marina Hernandez
Responsable de Obra:	Jose M. Franco I.	9875989	JoseM Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira

Convenio Interadministrativo 3758-2025
Contrato de Obra AJ.10 – 130 -2025

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Suscripción:			
Nombre del Beneficiario:	Carlos Arturo Alvarez	**C.C:**	10113658
Nombre del Predio:	Finca la Habana	**Corregimiento:**	Combia Alta
Vereda:	Maracaibo	**Teléfono:**	3206911008

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se deja constancia de lo siguiente:

- Las obras de construcción o mantenimiento del sistema séptico fueron ejecutadas a satisfacción del beneficiario, sin reclamaciones ni solicitudes pendientes.
- No se adeuda ningún valor al beneficiario, y el contratista está a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con la ejecución de la obra o mantenimiento.
- Se realizó una inspección del predio y su área de influencia, verificando que fue entregado en las mismas condiciones en que se recibió antes del inicio de los trabajos. No se identificaron daños causados por las obras, o los mismos fueron reparados satisfactoriamente. El beneficiario no presentará reclamaciones futuras ni contra el contratista, ni contra la Empresa de Aseo de Pereira, ni contra el Municipio de Pereira.
- El beneficiario reconoce y acepta que, a partir de la entrega del sistema séptico, el mantenimiento, cuidado y operación del mismo será responsabilidad exclusiva del propietario del predio. Ni la Empresa de Aseo de Pereira, ni el Municipio de Pereira asumirán responsabilidad alguna por futuros daños o afectaciones derivados del uso o falta de mantenimiento del sistema.

Yo, Luz Marina Hernandez, identificado con C.C. 42024712, propietario o representante del predio Finca la Habana, certifico que he recibido a satisfacción las obras ejecutadas de conformidad con el contrato mencionado. Declaro que no tengo reclamaciones pendientes ni se me adeuda ningún valor relacionado con la ejecución de dichas obras. Expido el presente paz y salvo en la ciudad de Pereira, a los 15 días del mes de Octubre del año 2025.

Observaciones:

FIRMAS			
Firmante	**Nombre Completo**	**CC**	**Firma**
Beneficiario o Representante:	Luz Marina Hernandez	42024712	Luz Marina Hernandez
Responsable de Obra:	Jose M. Franco	9872989	Jose M. Franco
Supervisor de Obrá:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario:	Carlos Arturo Alvarez			**C.C:**	10113658		
Teléfono:	3206911008			**Nombre del Predio:**			
Corregimiento:	Combia Alta			**Vereda:**	Maracaibo		
Coordenadas:	**N:**	4° 884084		**W:**	75.745814		
Cuenca:				**Microcuenca:**	Nacimiento		
Vivienda:	**Dispersa:**		**Finca:**	X	**Servicio de Gas:**	**Natural:**	**Propano:** X
Nº de Habitantes en Vivienda:	3				**Prestador – Servicio Acueducto:**	Acueducto Maracaibo	
Estrato Social (Factura Agua):					**Prestador – Servicio Energía:**	Energía de Pereira	
Cultivos Predominantes:	Café				**Prestador – Servicio de Aseo:**	No	

Observaciones:

COMPONENTES DEL SISTEMA

	Existe		Tipo de Tapa		Material de la Trampa		Estado		Observaciones:
Trampa de Grasa	SI	X	Concreto		Concreto		Bueno	X	Trampa de 50 litros
			Plástico	X	Plástico	X	Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Compartimientos		Tipo de Tapa		Material del Tanque		Estado		Observaciones:
Tanque Séptico	1	X	Concreto		Concreto		Bueno	X	
			Plástico	X	Plástico	X	Regular		
	2		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Existe		Tipo de Tapa		Material del Filtro		Estado		Observaciones:
Filtro Anaeróbico	SI	X	Concreto		Concreto		Bueno		
			Plástico	X	Plástico	X	Regular	X	
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

Powered by CamScanner

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

					Observaciones:
Caja de Entrada	Existe		Estado		
	SI		Bueno		
			Regular		
	NO	X	Malo		

					Observaciones:
Caja de Salida	Existe		Estado		
	SI		Bueno		
			Regular		
	NO	X	Malo		

							Observaciones:
Sistema de Descole o Descarga	Existe		Tipo de Descole		Estado		
	SI		Manguera Plástica		Bueno	X	
			Campo de Infiltración		Regular		
	NO		Pozo de Absorción		Malo		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

		Luz Marina Hernandez

Responsable de obra:	Jose M Franco	Supervisor:		Beneficiario:	

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

ACTA DE ENTREGA

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Entrega:			
Nombre del Beneficiario:	Fernando Cano	**C.C:**	4431095 Ilta
Nombre del Predio:	Finca La Cabuda	**Corregimiento:**	Combia Ilta
Vereda:	La convencion	**Teléfono:**	3225374529

ACCIONES EJECUTADAS

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales se detallan a continuación para la suscripción del acta de entrega del beneficio

Actividades	Aplica	No Aplica	Observaciones
Construcción del sistema séptico: Instalación del kit séptico (trampa de grasas de 250 L, tanque séptico de 3000 L, filtro anaeróbico de 2000 L con falso fondo), accesorios internos, rosetón plástico filtrante, y ensayos de percolación. Incluye bacterias para arranque, zanja de infiltración o pozo de absorción, y cajas de inspección, cumpliendo la norma técnica.			
Mantenimiento del sistema séptico: Incluyendo el almacenamiento, transporte y/o disposición final de lodos cuando sea necesario, o su manejo en sitio, así como la aplicación de bacterias para la activación inicial del sistema.	X		
Entrega y socialización del Manual de Mantenimiento y Funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.	X		
Capacitación puntual en operación y mantenimiento preventivo del sistema.	X		
Instalación de Placa en acrílico para la identificación del sistema.	X		
Orientaciones técnicas para la realización de los trámites correspondientes al permiso de vertimientos.	X		

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Fernando Cano	4431095	Fernando Cano
Responsable de Obra:	Jose Manuel Franco	9872989	Jose M Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Suscripción:			
Nombre del Beneficiario:	Fernando Cano	**C.C:**	4431095
Nombre del Predio:	Finca La Colonia	**Corregimiento:**	Combia Alta
Vereda:	La Convivencia	**Teléfono:**	3225374529

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se deja constancia de lo siguiente:

- Las obras de construcción o mantenimiento del sistema séptico fueron ejecutadas a satisfacción del beneficiario, sin reclamaciones ni solicitudes pendientes.
- No se adeuda ningún valor al beneficiario, y el contratista está a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con la ejecución de la obra o mantenimiento.
- Se realizó una inspección del predio y su área de influencia, verificando que fue entregado en las mismas condiciones en que se recibió antes del inicio de los trabajos. No se identificaron daños causados por las obras, o los mismos fueron reparados satisfactoriamente. El beneficiario no presentará reclamaciones futuras ni contra el contratista, ni contra la Empresa de Aseo de Pereira, ni contra el Municipio de Pereira.
- El beneficiario reconoce y acepta que, a partir de la entrega del sistema séptico, el mantenimiento, cuidado y operación del mismo será responsabilidad exclusiva del propietario del predio. Ni la Empresa de Aseo de Pereira, ni el Municipio de Pereira asumirán responsabilidad alguna por futuros daños o afectaciones derivados del uso o falta de mantenimiento del sistema.

Yo, Fernando Cano, identificado con C.C. 4431095, propietario o representante del predio La Colonia, certifico que he recibido a satisfacción las obras ejecutadas de conformidad con el contrato mencionado. Declaro que no tengo reclamaciones pendientes ni se me adeuda ningún valor relacionado con la ejecución de dichas obras. Expido el presente paz y salvo en la ciudad de Pereira, a los 18 días del mes de Octubre del año 2025.

Observaciones:

FIRMAS			
Firmante	**Nombre Completo**	**CC**	**Firma**
Beneficiario o Representante:	Fernando Cano	4431095	Fernando Cano
Responsable de Obra:	José Manuel Franco	9872989	José M Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra A.I. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario:	Fernando Cano	**C.C:**	4431095	
Teléfono:	3225374529	**Nombre del Predio:**	La Colonia	
Corregimiento:	Combia Alta	**Vereda:**	La convencion	
Coordenadas:	**N:**	**W:**		
Cuenca:	Q combia	**Microcuenca:**	Q combia	
Vivienda:	**Dispersa:**	**Finca:** X	**Servicio de Gas:** **Natural:**	**Propano:** X
N° de Habitantes en Vivienda:	3	**Prestador – Servicio Acueducto:**	La convencion	
Estrato Social (Factura Agua):	3	**Prestador – Servicio Energía:**	Empresa de energia	
Cultivos Predominantes:	Cafe platano	**Prestador – Servicio de Aseo:**	Ninguno	
Observaciones:				

COMPONENTES DEL SISTEMA

	Existe		Tipo de Tapa		Material de la Trampa		Estado		Observaciones:
Trampa de Grasa	SI	X	Concreto	X	Concreto		Bueno		
			Plástico	X	Plástico	X	Regular	X	
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Compartimientos		Tipo de Tapa		Material del Tanque		Estado		Observaciones:
Tanque Séptico	1	X	Concreto	X	Concreto		Bueno	X	
			Plástico		Plástico	X	Regular		
	2		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Existe		Tipo de Tapa		Material del Filtro		Estado		Observaciones:
Filtro Anaeróbico	SI	X	Concreto	X	Concreto		Bueno	X	
			Plástico		Plástico	X	Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

Powered by CamScanner

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

Caja de Entrada	Existe		Estado		Observaciones:		
	SI	X	Bueno	X			
			Regular				
	NO		Malo				
Caja de Salida	Existe		Estado		Observaciones:		
	SI	X	Bueno	X			
			Regular				
	NO		Malo				
Sistema de Descole o Descarga	Existe		Tipo de Descole		Estado		Observaciones:
	SI	X	Manguera Plástica	X	Bueno	X	
			Campo de Infiltración		Regular		
	NO		Pozo de Absorción		Malo		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Responsable de obra:	Jose M Franco	Supervisor:		Beneficiario:	Fernando Cano

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

ACTA DE ENTREGA

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Entrega:	04- Octubre 2025		
Nombre del Beneficiario:	German Salazar	**C.C:**	10120923
Nombre del Predio:	Finca la Esperanza	**Corregimiento:**	Combia Baja
Vereda:	la Suecia	**Teléfono:**	

ACCIONES EJECUTADAS

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales se detallan a continuación para la suscripción del acta de entrega del beneficio

Actividades	Aplica	No Aplica	Observaciones
Construcción del sistema séptico: Instalación del kit séptico (trampa de grasas de 250 L, tanque séptico de 3000 L, filtro anaeróbico de 2000 L con falso fondo), accesorios internos, rosetón plástico filtrante, y ensayos de percolación. Incluye bacterias para arranque, zanja de infiltración o pozo de absorción, y cajas de inspección, cumpliendo la norma técnica.	X		
Mantenimiento del sistema séptico: Incluyendo el almacenamiento, transporte y/o disposición final de lodos cuando sea necesario, o su manejo en sitio, así como la aplicación de bacterias para la activación inicial del sistema.	X		
Entrega y socialización del Manual de Mantenimiento y Funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.	X		
Capacitación puntual en operación y mantenimiento preventivo del sistema.	X		
Instalación de Placa en acrílico para la identificación del sistema.	X		
Orientaciones técnicas para la realización de los trámites correspondientes al permiso de vertimientos.	X		

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Jhon Faber Henao	94407425	Jhon Faber H.
Responsable de Obra:	Jose M. Franco	9872987	Jose M Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Convenio Interadministrativo 3758-2025
Contrato de Obra AJ.10 – 130 -2025

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Suscripción:			
Nombre del Beneficiario:	Gerson Suleray	**C.C:**	10120923
Nombre del Predio:	Finca la Esperanza	**Corregimiento:**	Combia Baja
Vereda:	la Sucia	**Teléfono:**	

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se deja constancia de lo siguiente:

- Las obras de construcción o mantenimiento del sistema séptico fueron ejecutadas a satisfacción del beneficiario, sin reclamaciones ni solicitudes pendientes.
- No se adeuda ningún valor al beneficiario, y el contratista está a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con la ejecución de la obra o mantenimiento.
- Se realizó una inspección del predio y su área de influencia, verificando que fue entregado en las mismas condiciones en que se recibió antes del inicio de los trabajos. No se identificaron daños causados por las obras, o los mismos fueron reparados satisfactoriamente. El beneficiario no presentará reclamaciones futuras ni contra el contratista, ni contra la Empresa de Aseo de Pereira, ni contra el Municipio de Pereira.
- El beneficiario reconoce y acepta que, a partir de la entrega del sistema séptico, el mantenimiento, cuidado y operación del mismo será responsabilidad exclusiva del propietario del predio. Ni la Empresa de Aseo de Pereira, ni el Municipio de Pereira asumirán responsabilidad alguna por futuros daños o afectaciones derivados del uso o falta de mantenimiento del sistema.

Yo, Jhon Faber Henao, identificado con C.C. 94407425, propietario o representante del predio F. la Esperanza, certifico que he recibido a satisfacción las obras ejecutadas de conformidad con el contrato mencionado. Declaro que no tengo reclamaciones pendientes ni se me adeuda ningún valor relacionado con la ejecución de dichas obras. Expido el presente paz y salvo en la ciudad de Pereira, a los 04 días del mes de Octubre del año 2025.

Observaciones:

FIRMAS			
Firmante	**Nombre Completo**	**CC**	**Firma**
Beneficiario o Representante:	Jhon Faber Henao	94407425	Jhon faber H.
Responsable de Obra:	Jose M. Franco L	9877989	Jose M. Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario:	Germán Saloza -			**C.C:**			
Teléfono:	3136955287			**Nombre del Predio:**	Finca la Esperanza la Suecia		
Corregimiento:	Combia Baja			**Vereda:**	la		
Coordenadas:	**N:**	4.866495		**W:**	75.801177		
Cuenca:				**Microcuenca:**			
Vivienda:	**Dispersa:**		**Finca:** X	**Servicio de Gas:**	**Natural:**		**Propano:** X
Nº de Habitantes en Vivienda:	4			**Prestador – Servicio Acueducto:**	Acuacombia		
Estrato Social (Factura Agua):				**Prestador – Servicio Energía:**	Enegia Pereira		
Cultivos Predominantes:	Pasto			**Prestador – Servicio de Aseo:**	Atesa		
Observaciones:							

COMPONENTES DEL SISTEMA

	Existe		Tipo de Tapa		Material de la Trampa		Estado		Observaciones:
Trampa de Grasa .	SI	X	Concreto	X	Concreto	X	Bueno		
			Plástico		Plástico		Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo	X	

	Compartimientos		Tipo de Tapa		Material del Tanque		Estado		Observaciones:
Tanque Séptico	1		Concreto	X	Concreto	X	Bueno		
			Plástico		Plástico		Regular		
	2		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo	X	

	Existe		Tipo de Tapa		Material del Filtro		Estado		Observaciones:
Filtro Anaeróbico	SI	X	Concreto	X	Concreto	X	Bueno		
			Plástico		Plástico		Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo	X	

Powered by CamScanner

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

	Existe		Estado		Observaciones:
Caja de Entrada	SI	X	Bueno	X	
			Regular		
	NO		Malo		

	Existe		Estado		Observaciones:
Caja de Salida	SI		Bueno		
			Regular		
	NO	X	Malo		

	Existe		Tipo de Descole		Estado		Observaciones:
Sistema de Descole o Descarga	SI		Manguera Plástica		Bueno	X	
			Campo de Infiltración		Regular		
	NO		Pozo de Absorción		Malo		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

		x Juan Fabar H.

Responsable de obra:	José M. Franco	Supervisor:		Beneficiario:	94407425

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Convenio Interadministrativo 3758-2025
Contrato de Obra AJ. 10– 130 -2025

ACTA DE ENTREGA

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Entrega:			
Nombre del Beneficiario:	Gloria M. Galvis	**C.C:**	24621714
Nombre del Predio:	Villa Maira	**Corregimiento:**	Combia Alta
Vereda:	La Convención	**Teléfono:**	3113906824

ACCIONES EJECUTADAS

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales se detallan a continuación para la suscripción del acta de entrega del beneficio

Actividades	Aplica	No Aplica	Observaciones
Construcción del sistema séptico: Instalación del kit séptico (trampa de grasas de 250 L, tanque séptico de 3000 L, filtro anaeróbico de 2000 L con falso fondo), accesorios internos, rosetón plástico filtrante, y ensayos de percolación. Incluye bacterias para arranque, zanja de infiltración o pozo de absorción, y cajas de inspección, cumpliendo la norma técnica.			
Mantenimiento del sistema séptico: Incluyendo el almacenamiento, transporte y/o disposición final de lodos cuando sea necesario, o su manejo en sitio, así como la aplicación de bacterias para la activación inicial del sistema.	X		
Entrega y socialización del Manual de Mantenimiento y Funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.	X		
Capacitación puntual en operación y mantenimiento preventivo del sistema.	X		
Instalación de Placa en acrílico para la identificación del sistema.	X		
Orientaciones técnicas para la realización de los trámites correspondientes al permiso de vertimientos.	X		

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Gloria M. Galvis	24621714	Gloria Manuela Galvis
Responsable de Obra:	JOSE M. Franco L	9872989	JOSE M. Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira

Convenio Interadministrativo 3758-2025
Contrato de Obra AJ.10 – 130 -2025

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Suscripción:			
Nombre del Beneficiario:	Gloria M. Galvis	**C.C:**	24621714
Nombre del Predio:	Villa María	**Corregimiento:**	Combia Alta
Vereda:	La Convención	**Teléfono:**	3113906821

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se deja constancia de lo siguiente:

- Las obras de construcción o mantenimiento del sistema séptico fueron ejecutadas a satisfacción del beneficiario, sin reclamaciones ni solicitudes pendientes.
- No se adeuda ningún valor al beneficiario, y el contratista está a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con la ejecución de la obra o mantenimiento.
- Se realizó una inspección del predio y su área de influencia, verificando que fue entregado en las mismas condiciones en que se recibió antes del inicio de los trabajos. No se identificaron daños causados por las obras, o los mismos fueron reparados satisfactoriamente. El beneficiario no presentará reclamaciones futuras ni contra el contratista, ni contra la Empresa de Aseo de Pereira, ni contra el Municipio de Pereira.
- El beneficiario reconoce y acepta que, a partir de la entrega del sistema séptico, el mantenimiento, cuidado y operación del mismo será responsabilidad exclusiva del propietario del predio. Ni la Empresa de Aseo de Pereira, ni el Municipio de Pereira asumirán responsabilidad alguna por futuros daños o afectaciones derivados del uso o falta de mantenimiento del sistema.

Yo, Gloria M Galvis, identificado con C.C. 24621714, propietario o representante del predio Villa María, certifico que he recibido a satisfacción las obras ejecutadas de conformidad con el contrato mencionado. Declaro que no tengo reclamaciones pendientes ni se me adeuda ningún valor relacionado con la ejecución de dichas obras. Expido el presente paz y salvo en la ciudad de Pereira, a los 7 días del mes de Octubre del año 2025.

Observaciones:

FIRMAS			
Firmante	**Nombre Completo**	**CC**	**Firma**
Beneficiario o Representante:	Gloria M. Galvis	24621714	Gloria M. Galvis
Responsable de Obra:	Jose M. Franco	9872989	Jose M. Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario:	Gloria M. Galvis			**C.C:**	24621714		
Teléfono:	3113906821			**Nombre del Predio:**	Villa Maria		
Corregimiento:	Combia Alta			**Vereda:**	la convencion		
Coordenadas:	**N:**	4.884721		**W:**	-75.733472		
Cuenca:				**Microcuenca:**			
Vivienda:	**Dispersa:**		**Finca:**	X	**Servicio de Gas:**	**Natural:**	**Propano:** X
Nº de Habitantes en Vivienda:	2				**Prestador – Servicio Acueducto:**	Acueducto	
Estrato Social (Factura Agua):	2				**Prestador – Servicio Energía:**	Electrificadora	
Cultivos Predominantes:	Cafe - Platano				**Prestador – Servicio de Aseo:**	Atesa	
Observaciones:							

COMPONENTES DEL SISTEMA

	Existe		Tipo de Tapa		Material de la Trampa		Estado		Observaciones:
Trampa de Grasa	SI	X	Concreto	X	Concreto		Bueno	X	
			Plástico	X	Plástico	X	Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Compartimientos		Tipo de Tapa		Material del Tanque		Estado		Observaciones:
Tanque Séptico	1	X	Concreto		Concreto	X	Bueno	X	
			Plástico	X	Plástico		Regular		
	2	X	Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Existe		Tipo de Tapa		Material del Filtro		Estado		Observaciones:
Filtro Anaeróbico	SI	X	Concreto		Concreto	X	Bueno	X	
			Plástico	X	Plástico	X	Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario:	Gloria M. Galvis			**C.C:**	24621714		
Teléfono:	3113906821			**Nombre del Predio:**	Villa Maria		
Corregimiento:	Combia Alta			**Vereda:**	La Convención		
Coordenadas:	**N:**	4.884721		**W:**	-75.733472		
Cuenca:				**Microcuenca:**			
Vivienda:	**Dispersa:**		**Finca:**	X	**Servicio de Gas:**	**Natural:**	**Propano:** X
Nº de Habitantes en Vivienda:	2				**Prestador – Servicio Acueducto:**	Naomiento	
Estrato Social (Factura Agua):	2				**Prestador – Servicio Energía:**	Energia Pereira	
Cultivos Predominantes:	Cafe - Platano				**Prestador – Servicio de Aseo:**	Atesa	
Observaciones:							

COMPONENTES DEL SISTEMA

									Observaciones:
Trampa de Grasa	**Existe**		**Tipo de Tapa**		**Material de la Trampa**		**Estado**		
	SI	X	Concreto	X	Concreto		Bueno	X	
			Plástico	X	Plástico	X	Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		
Tanque Séptico	**Compartimientos**		**Tipo de Tapa**		**Material del Tanque**		**Estado**		Observaciones:
	1	X	Concreto		Concreto	X	Bueno	X	
			Plástico	X	Plástico		Regular		
	2	X	Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		
Filtro Anaeróbico	**Existe**		**Tipo de Tapa**		**Material del Filtro**		**Estado**		Observaciones:
	SI	X	Concreto		Concreto	X	Bueno	X	
			Plástico	X	Plástico	X	Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

Powered by CamScanner

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

	Existe		Estado		Observaciones:
Caja de Entrada	SI	X	Bueno	X	
			Regular		
	NO		Malo		

	Existe		Estado		Observaciones:
Caja de Salida	SI	X	Bueno	X	
			Regular		
	NO		Malo		

	Existe		Tipo de Descole		Estado		Observaciones:
Sistema de Descole o Descarga	SI	X	Manguera Plástica	X	Bueno	X	
			Campo de Infiltración		Regular		
	NO		Pozo de Absorción		Malo		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Responsable de obra:	José M Franco	Supervisor:		Beneficiario:	Gloria María de Galvis V

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

ACTA DE ENTREGA

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Entrega:			
Nombre del Beneficiario:	Jamir Mamrique	**C.C:**	10080829
Nombre del Predio:	Villa Hermosa	**Corregimiento:**	Combia Alta
Vereda:	La Convención	**Teléfono:**	3138451046

ACCIONES EJECUTADAS

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales se detallan a continuación para la suscripción del acta de entrega del beneficio

Actividades	Aplica	No Aplica	Observaciones
Construcción del sistema séptico: Instalación del kit séptico (trampa de grasas de 250 L, tanque séptico de 3000 L, filtro anaeróbico de 2000 L con falso fondo), accesorios internos, rosetón plástico filtrante, y ensayos de percolación. Incluye bacterias para arranque, zanja de infiltración o pozo de absorción, y cajas de inspección, cumpliendo la norma técnica.			
Mantenimiento del sistema séptico: Incluyendo el almacenamiento, transporte y/o disposición final de lodos cuando sea necesario, o su manejo en sitio, así como la aplicación de bacterias para la activación inicial del sistema.	✓		
Entrega y socialización del Manual de Mantenimiento y Funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.	✓		
Capacitación puntual en operación y mantenimiento preventivo del sistema.	✓		
Instalación de Placa en acrílico para la identificación del sistema.	✓		
Orientaciones técnicas para la realización de los trámites correspondientes al permiso de vertimientos.	✓		

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Jamir Mamrique	10080829	Jamir Mamrique
Responsable de Obra:	Jose M. Franco	9872989	Jose M Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Suscripción:			
Nombre del Beneficiario:	Jamir Manrique	**C.C:**	10080829
Nombre del Predio:	Villa Hermosa	**Corregimiento:**	Combia Alta
Vereda:	la convención	**Teléfono:**	3138455046

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se deja constancia de lo siguiente:

- Las obras de construcción o mantenimiento del sistema séptico fueron ejecutadas a satisfacción del beneficiario, sin reclamaciones ni solicitudes pendientes.
- No se adeuda ningún valor al beneficiario, y el contratista está a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con la ejecución de la obra o mantenimiento.
- Se realizó una inspección del predio y su área de influencia, verificando que fue entregado en las mismas condiciones en que se recibió antes del inicio de los trabajos. No se identificaron daños causados por las obras, o los mismos fueron reparados satisfactoriamente. El beneficiario no presentará reclamaciones futuras ni contra el contratista, ni contra la Empresa de Aseo de Pereira, ni contra el Municipio de Pereira.
- El beneficiario reconoce y acepta que, a partir de la entrega del sistema séptico, el mantenimiento, cuidado y operación del mismo será responsabilidad exclusiva del propietario del predio. Ni la Empresa de Aseo de Pereira, ni el Municipio de Pereira asumirán responsabilidad alguna por futuros daños o afectaciones derivados del uso o falta de mantenimiento del sistema.

Yo, Jamir Manrique, identificado con C.C. 10080829, propietario o representante del predio Villa Hermosa, certifico que he recibido a satisfacción las obras ejecutadas de conformidad con el contrato mencionado. Declaro que no tengo reclamaciones pendientes ni se me adeuda ningún valor relacionado con la ejecución de dichas obras. Expido el presente paz y salvo en la ciudad de Pereira, a los 08 días del mes de Octubre del año 2025.

Observaciones:

FIRMAS			
Firmante	**Nombre Completo**	**CC**	**Firma**
Beneficiario o Representante:	Jamir Manrique	10080829	Jamir Manrique
Responsable de Obra:	José M. Franco	98729189	José M Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario:	JAmir Mauriquk			**C.C:**	10080829		
Teléfono:	3138451046			**Nombre del Predio:**	F. Villa Hermosa		
Corregimiento:	Combia Alta			**Vereda:**	la convención		
Coordenadas:	**N:**	4883723,		**W:**	-75.734091		
Cuenca:				**Microcuenca:**			
Vivienda:	**Dispersa:**		**Finca:**	X	**Servicio de Gas:**	**Natural:**	**Propano:**
Nº de Habitantes en Vivienda:	3				**Prestador – Servicio Acueducto:**	Agua de Nacimiento	
Estrato Social (Factura Agua):	1				**Prestador – Servicio Energía:**	Energía de Pereira	
Cultivos Predominantes:	Café - Platano				**Prestador – Servicio de Aseo:**	Atesa	
Observaciones:							

COMPONENTES DEL SISTEMA

										Observaciones:
Trampa de Grasa	**Existe**		**Tipo de Tapa**		**Material de la Trampa**		**Estado**			
	SI	X	Concreto	X	Concreto		Bueno	X		
			Plástico		Plástico	X	Regular			
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo			
Tanque Séptico	**Compartimientos**		**Tipo de Tapa**		**Material del Tanque**		**Estado**		Observaciones:	
	1	X	Concreto	X	Concreto		Bueno	X		
			Plástico		Plástico	X	Regular			
	2	X	Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo			
Filtro Anaeróbico	**Existe**		**Tipo de Tapa**		**Material del Filtro**		**Estado**		Observaciones:	
	SI	X	Concreto	X	Concreto		Bueno	X		
			Plástico		Plástico	X	Regular			
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo			

Powered by CamScanner

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

Caja de Entrada	Existe		Estado		Observaciones:	
	SI	X	Bueno	X		
			Regular			
	NO		Malo			

Caja de Salida	Existe		Estado		Observaciones:	
	SI	X	Bueno	X		
			Regular			
	NO		Malo			

Sistema de Descole o Descarga	Existe		Tipo de Descole		Estado		Observaciones:
	SI	X	Manguera Plástica	X	Bueno	X	
			Campo de Infiltración		Regular		
	NO		Pozo de Absorción		Malo		

REGISTRO FOTOGRÁFICO		

Responsable de obra:	José M Franco	Supervisor:		Beneficiario:	X

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

ACTA DE ENTREGA

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Entrega:			
Nombre del Beneficiario:	Jenny lorena Jaramillo	**C.C:**	1088270216
Nombre del Predio:	Finca Filo Bonito	**Corregimiento:**	Combia Alta
Vereda:	Amoladora Baja	**Teléfono:**	3142015428

ACCIONES EJECUTADAS

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales se detallan a continuación para la suscripción del acta de entrega del beneficio

Actividades	Aplica	No Aplica	Observaciones
Construcción del sistema séptico: Instalación del kit séptico (trampa de grasas de 250 L, tanque séptico de 3000 L, filtro anaeróbico de 2000 L con falso fondo), accesorios internos, rosetón plástico filtrante, y ensayos de percolación. Incluye bacterias para arranque, zanja de infiltración o pozo de absorción, y cajas de inspección, cumpliendo la norma técnica.			
Mantenimiento del sistema séptico: Incluyendo el almacenamiento, transporte y/o disposición final de lodos cuando sea necesario, o su manejo en sitio, así como la aplicación de bacterias para la activación inicial del sistema.	X		
Entrega y socialización del Manual de Mantenimiento y Funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.	X		
Capacitación puntual en operación y mantenimiento preventivo del sistema.	X		
Instalación de Placa en acrílico para la identificación del sistema.	X		
Orientaciones técnicas para la realización de los trámites correspondientes al permiso de vertimientos.	X		

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Jenny lorena Jaramillo	1088270216	JENNY JARAMILLO
Responsable de Obra:	Jose M. Franco	9879489	JOSE M FRANCO
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Suscripción:			
Nombre del Beneficiario:	Jenny Lorena Jaramillo	**C.C:**	1088270216
Nombre del Predio:	Finca Filo Bonito	**Corregimiento:**	Combia Alta
Vereda:	Amoladora Baja	**Teléfono:**	3142015428

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se deja constancia de lo siguiente:

- Las obras de construcción o mantenimiento del sistema séptico fueron ejecutadas a satisfacción del beneficiario, sin reclamaciones ni solicitudes pendientes.
- No se adeuda ningún valor al beneficiario, y el contratista está a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con la ejecución de la obra o mantenimiento.
- Se realizó una inspección del predio y su área de influencia, verificando que fue entregado en las mismas condiciones en que se recibió antes del inicio de los trabajos. No se identificaron daños causados por las obras, o los mismos fueron reparados satisfactoriamente. El beneficiario no presentará reclamaciones futuras ni contra el contratista, ni contra la Empresa de Aseo de Pereira, ni contra el Municipio de Pereira.
- El beneficiario reconoce y acepta que, a partir de la entrega del sistema séptico, el mantenimiento, cuidado y operación del mismo será responsabilidad exclusiva del propietario del predio. Ni la Empresa de Aseo de Pereira, ni el Municipio de Pereira asumirán responsabilidad alguna por futuros daños o afectaciones derivados del uso o falta de mantenimiento del sistema.

Yo, Jenny Lorena Jaramillo, identificado con C.C. 1088270216, propietario o representante del predio Filo Bonito, certifico que he recibido a satisfacción las obras ejecutadas de conformidad con el contrato mencionado. Declaro que no tengo reclamaciones pendientes ni se me adeuda ningún valor relacionado con la ejecución de dichas obras. Expido el presente paz y salvo en la ciudad de Pereira, a los 7 días del mes de octubre del año 2025.

Observaciones:

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Jenny Lorena Jaramillo	1088270216	Jenny Jaramillo D
Responsable de Obra:	Jose M. Franco	9872989	Jose M Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a l dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos s realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario:	Jenny Lorena Jaramillo	**C.C:**	1088270216		
Teléfono:	3142015428	**Nombre del Predio:**	Filo Bonito		
Corregimiento:	Combia Alta	**Vereda:**	Amoladora Baja		
Coordenadas:	**N:**	**W:**			
Cuenca:	Naranjito	**Microcuenca:**			
Vivienda:	**Dispersa:**	**Finca:** X	**Servicio de Gas:**	**Natural:**	**Propano:** X
Nº de Habitantes en Vivienda:	4	**Prestador – Servicio Acueducto:**	Amoladora Baja-Edan		
Estrato Social (Factura Agua):	2	**Prestador – Servicio Energía:**	Energía Pereira		
Cultivos Predominantes:	Platano	**Prestador – Servicio de Aseo:**	Atesa		
Observaciones:					

COMPONENTES DEL SISTEMA

	Existe		Tipo de Tapa		Material de la Trampa		Estado		Observaciones:
Trampa de Grasa	SI	X	Concreto	X	Concreto		Bueno	X	
			Plástico		Plástico	X	Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Compartimientos		Tipo de Tapa		Material del Tanque		Estado		Observaciones:
Tanque Séptico	1	X	Concreto	X	Concreto		Bueno		
			Plástico		Plástico	X	Regular		
	2	X	Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Existe		Tipo de Tapa		Material del Filtro		Estado		Observaciones:
Filtro Anaeróbico	SI	X	Concreto	X	Concreto		Bueno	X	
			Plástico		Plástico	X	Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

Caja de Entrada	Existe		Estado		Observaciones:	
	SI	X	Bueno	X		
			Regular			
	NO		Malo			

Caja de Salida	Existe		Estado		Observaciones:	
	SI	X	Bueno	X		
			Regular			
	NO		Malo			

Sistema de Descole o Descarga	Existe		Tipo de Descole		Estado		Observaciones:
	SI	X	Manguera Plástica	X	Bueno	X	
			Campo de Infiltración		Regular		
	NO		Pozo de Absorción		Malo		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Responsable de obra:	Jose M Franco	Supervisor:		Beneficiario:	Jenny Jaramillo O.

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

ACTA DE ENTREGA

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Entrega:			
Nombre del Beneficiario:	Julio Cesar Garcia	**C.C:**	10119242
Nombre del Predio:	Finca Parral	**Corregimiento:**	La Bella
Vereda:	Mundo Nuevo	**Teléfono:**	3147465377

ACCIONES EJECUTADAS

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales se detallan a continuación para la suscripción del acta de entrega del beneficio

Actividades	Aplica	No Aplica	Observaciones
Construcción del sistema séptico: Instalación del kit séptico (trampa de grasas de 250 L, tanque séptico de 3000 L, filtro anaeróbico de 2000 L con falso fondo), accesorios internos, rosetón plástico filtrante, y ensayos de percolación. Incluye bacterias para arranque, zanja de infiltración o pozo de absorción, y cajas de inspección, cumpliendo la norma técnica.			
Mantenimiento del sistema séptico: Incluyendo el almacenamiento, transporte y/o disposición final de lodos cuando sea necesario, o su manejo en sitio, así como la aplicación de bacterias para la activación inicial del sistema.	X		
Entrega y socialización del Manual de Mantenimiento y Funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.	X		
Capacitación puntual en operación y mantenimiento preventivo del sistema.	X		
Instalación de Placa en acrílico para la identificación del sistema.	X		
Orientaciones técnicas para la realización de los trámites correspondientes al permiso de vertimientos.	X		

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Julio Cesar Garcia	10119242	X
Responsable de Obra:	Jose M Franco	9872987	Jose M Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Suscripción:			
Nombre del Beneficiario:	Julio Cesar Garcia	**C.C:**	10119242
Nombre del Predio:	Finca Bayal	**Corregimiento:**	Ballen
Vereda:	Mundo Nuevo	**Teléfono:**	3147465377

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se deja constancia de lo siguiente:

- Las obras de construcción o mantenimiento del sistema séptico fueron ejecutadas a satisfacción del beneficiario, sin reclamaciones ni solicitudes pendientes.
- No se adeuda ningún valor al beneficiario, y el contratista está a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con la ejecución de la obra o mantenimiento.
- Se realizó una inspección del predio y su área de influencia, verificando que fue entregado en las mismas condiciones en que se recibió antes del inicio de los trabajos. No se identificaron daños causados por las obras, o los mismos fueron reparados satisfactoriamente. El beneficiario no presentará reclamaciones futuras ni contra el contratista, ni contra la Empresa de Aseo de Pereira, ni contra el Municipio de Pereira.
- El beneficiario reconoce y acepta que, a partir de la entrega del sistema séptico, el mantenimiento, cuidado y operación del mismo será responsabilidad exclusiva del propietario del predio. Ni la Empresa de Aseo de Pereira, ni el Municipio de Pereira asumirán responsabilidad alguna por futuros daños o afectaciones derivados del uso o falta de mantenimiento del sistema.

Yo, Julio Cesar Garcia, identificado con C.C. 10119242, propietario o representante del predio Bayal, certifico que he recibido a satisfacción las obras ejecutadas de conformidad con el contrato mencionado. Declaro que no tengo reclamaciones pendientes ni se me adeuda ningún valor relacionado con la ejecución de dichas obras. Expido el presente paz y salvo en la ciudad de Pereira, a los 11 días del mes de Octubre del año 2025.

Observaciones:

FIRMAS			
Firmante	**Nombre Completo**	**CC**	**Firma**
Beneficiario o Representante:	Julio Cesar Garcia	10119242	
Responsable de Obra:	Jose M Franco L.	9872989	Jose M Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario:	Julio Cesar Gaviria			**C.C:**	10719242		
Teléfono:	314 746 5377			**Nombre del Predio:**	Finca Bagal		
Corregimiento:	La Bella			**Vereda:**	Mundo Nuevo		
Coordenadas:	**N:**	4° 782793		**W:**	75° 678173		
Cuenca:				**Microcuenca:**			
Vivienda:	**Dispersa:**		**Finca:** X	**Servicio de Gas:**	**Natural:** X	**Propano:**	
Nº de Habitantes en Vivienda:	4			**Prestador – Servicio Acueducto:**	Mundo Nuevo Asamun		
Estrato Social (Factura Agua):	2			**Prestador – Servicio Energía:**	Energia de Pereira		
Cultivos Predominantes:	Cafe			**Prestador – Servicio de Aseo:**			
Observaciones:							

COMPONENTES DEL SISTEMA

									Observaciones:
Trampa de Grasa	**Existe**		**Tipo de Tapa**		**Material de la Trampa**		**Estado**		
	SI	X	Concreto	X	Concreto	X	Bueno	X	
			Plástico		Plástico		Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		
Tanque Séptico	**Compartimientos**		**Tipo de Tapa**		**Material del Tanque**		**Estado**		Observaciones:
	1	X	Concreto	X	Concreto		Bueno	X	
			Plástico		Plástico	X	Regular		
	2		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		
Filtro Anaeróbico	**Existe**		**Tipo de Tapa**		**Material del Filtro**		**Estado**		Observaciones:
	SI	X	Concreto	X	Concreto		Bueno	X	
			Plástico		Plástico	X	Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

Caja de Entrada	Existe		Estado		Observaciones:	
	SI	X	Bueno	X		
			Regular			
	NO		Malo			

Caja de Salida	Existe		Estado		Observaciones:	
	SI	X	Bueno	X		
			Regular			
	NO		Malo			

Sistema de Descole o Descarga	Existe		Tipo de Descole		Estado		Observaciones:
	SI	X	Manguera Plástica	X	Bueno	X	
			Campo de Infiltración		Regular		
	NO		Pozo de Absorción		Malo		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Responsable de obra:	José M Franco	Supervisor:		Beneficiario:	X

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

ACTA DE ENTREGA

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Entrega:			
Nombre del Beneficiario:	Luis Alfonso Llano	**C.C:**	10136476
Nombre del Predio:	Finca Madera Azul	**Corregimiento:**	combia Baja
Vereda:	La Suecia	**Teléfono:**	3113189676

ACCIONES EJECUTADAS

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales se detallan a continuación para la suscripción del acta de entrega del beneficio

Actividades	Aplica	No Aplica	Observaciones
Construcción del sistema séptico: Instalación del kit séptico (trampa de grasas de 250 L, tanque séptico de 3000 L, filtro anaeróbico de 2000 L con falso fondo), accesorios internos, rosetón plástico filtrante, y ensayos de percolación. Incluye bacterias para arranque, zanja de infiltración o pozo de absorción, y cajas de inspección, cumpliendo la norma técnica.			L
Mantenimiento del sistema séptico: Incluyendo el almacenamiento, transporte y/o disposición final de lodos cuando sea necesario, o su manejo en sitio, así como la aplicación de bacterias para la activación inicial del sistema.	X		
Entrega y socialización del Manual de Mantenimiento y Funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.	X		
Capacitación puntual en operación y mantenimiento preventivo del sistema.	X		
Instalación de Placa en acrílico para la identificación del sistema.	X		
Orientaciones técnicas para la realización de los trámites correspondientes al permiso de vertimientos.	X		

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Luis Alfonso Llano	10136476	
Responsable de Obra:	Jose M Franco	18729897	JOSE M Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Suscripción:			
Nombre del Beneficiario:	Luis Alfonso Llano	**C.C:**	10136476
Nombre del Predio:	F. Madera azul	**Corregimiento:**	Combia Baja
Vereda:	La Suecia	**Teléfono:**	3113189276

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se deja constancia de lo siguiente:

- Las obras de construcción o mantenimiento del sistema séptico fueron ejecutadas a satisfacción del beneficiario, sin reclamaciones ni solicitudes pendientes.
- No se adeuda ningún valor al beneficiario, y el contratista está a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con la ejecución de la obra o mantenimiento.
- Se realizó una inspección del predio y su área de influencia, verificando que fue entregado en las mismas condiciones en que se recibió antes del inicio de los trabajos. No se identificaron daños causados por las obras, o los mismos fueron reparados satisfactoriamente. El beneficiario no presentará reclamaciones futuras ni contra el contratista, ni contra la Empresa de Aseo de Pereira, ni contra el Municipio de Pereira.
- El beneficiario reconoce y acepta que, a partir de la entrega del sistema séptico, el mantenimiento, cuidado y operación del mismo será responsabilidad exclusiva del propietario del predio. Ni la Empresa de Aseo de Pereira, ni el Municipio de Pereira asumirán responsabilidad alguna por futuros daños o afectaciones derivados del uso o falta de mantenimiento del sistema.

Yo, Luis Alfonso Llano, identificado con C.C. 10136476, propietario o representante del predio F. Madera azul, certifico que he recibido a satisfacción las obras ejecutadas de conformidad con el contrato mencionado. Declaro que no tengo reclamaciones pendientes ni se me adeuda ningún valor relacionado con la ejecución de dichas obras. Expido el presente paz y salvo en la ciudad de Pereira, a los 06 días del mes de octubre del año 2025.

Observaciones:

FIRMAS			
Firmante	**Nombre Completo**	**CC**	**Firma**
Beneficiario o Representante:	Luis Alfonso Llano	10136476	
Responsable de Obra:			
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario:	Luis Alfonso Llano	**C.C:**	1013647 6
Teléfono:	3113189276	**Nombre del Predio:**	F. Madera Azul
Corregimiento:	Combia Baja	**Vereda:**	La Suecia
Coordenadas:	**N:** 4.837297	**W:**	-75,784583
Cuenca:		**Microcuenca:**	
Vivienda:	**Dispersa:**	**Finca:**	**Servicio de Gas:** **Natural:** **Propano:**
N° de Habitantes en Vivienda:	3	**Prestador – Servicio Acueducto:**	Acua Combia
Estrato Social (Factura Agua):		**Prestador – Servicio Energía:**	Energia Pereira
Cultivos Predominantes:	— o —	**Prestador – Servicio de Aseo:**	Atesa

Observaciones:

COMPONENTES DEL SISTEMA

	Existe		Tipo de Tapa		Material de la Trampa		Estado		Observaciones:
Trampa de Grasa	SI		Concreto		Concreto		Bueno		
			Plástico		Plástico		Regular		
	NO	X	Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Compartimientos		Tipo de Tapa		Material del Tanque		Estado		Observaciones:
Tanque Séptico	1	2	Concreto	2	Concreto	2	Bueno	X	
			Plástico		Plástico		Regular		
	2	2	Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Existe		Tipo de Tapa		Material del Filtro		Estado		Observaciones:
Filtro Anaeróbico	SI		Concreto		Concreto		Bueno		
			Plástico		Plástico		Regular		
	NO	X	Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

Powered by CamScanner

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

Caja de Entrada	Existe		Estado		Observaciones:		
	SI	X	Bueno	X			
			Regular				
	NO		Malo				
Caja de Salida	Existe		Estado		Observaciones:		
	SI		Bueno				
			Regular				
	NO	X	Malo				
Sistema de Descole o Descarga	Existe		Tipo de Descole		Estado		Observaciones:
	SI	X	Manguera Plástica	X	Bueno	X	
			Campo de Infiltración		Regular		
	NO		Pozo de Absorción		Malo		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Responsable de obra:	Jose M Franco	Supervisor:		Beneficiario:	

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

Caja de Entrada	Existe		Estado		Observaciones:		
	SI	X	Bueno	X			
			Regular				
	NO		Malo				
Caja de Salida	Existe		Estado		Observaciones:		
	SI		Bueno				
			Regular				
	NO	X	Malo				
Sistema de Descole o Descarga	Existe		Tipo de Descole		Estado		Observaciones:
	SI	X	Manguera Plástica	X	Bueno	X	
			Campo de Infiltración		Regular		
	NO		Pozo de Absorción		Malo		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Responsable de obra:	JOSE M Franco	Supervisor:		Beneficiario:	

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira

Convenio Interadministrativo 3758-2025
Contrato de Obra AJ. 10– 130 -2025

ACTA DE ENTREGA

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Entrega:			
Nombre del Beneficiario:	Luz Elena Valencia	**C.C:**	1.088327692
Nombre del Predio:	F. Monte Carmelo	**Corregimiento:**	Combia Baja
Vereda:	La Suecia	**Teléfono:**	310 8220821

ACCIONES EJECUTADAS

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales se detallan a continuación para la suscripción del acta de entrega del beneficio

Actividades	Aplica	No Aplica	Observaciones
Construcción del sistema séptico: Instalación del kit séptico (trampa de grasas de 250 L, tanque séptico de 3000 L, filtro anaeróbico de 2000 L con falso fondo), accesorios internos, rosetón plástico filtrante, y ensayos de percolación. Incluye bacterias para arranque, zanja de infiltración o pozo de absorción, y cajas de inspección, cumpliendo la norma técnica.			
Mantenimiento del sistema séptico: Incluyendo el almacenamiento, transporte y/o disposición final de lodos cuando sea necesario, o su manejo en sitio, así como la aplicación de bacterias para la activación inicial del sistema.	X		
Entrega y socialización del Manual de Mantenimiento y Funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.	X		
Capacitación puntual en operación y mantenimiento preventivo del sistema.	X		
Instalación de Placa en acrílico para la identificación del sistema.	X		
Orientaciones técnicas para la realización de los trámites correspondientes al permiso de vertimientos.	X		

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Luz Elena Valencia	1088327692	
Responsable de Obra:	Jose M Fiore	9872989	
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratado conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. E tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilida de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Convenio Interadministrativo 3758-2025
Contrato de Obra AJ.10 – 130 -2025

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Suscripción:			
Nombre del Beneficiario:	Luz Elena Valencia	**C.C:**	1088327692
Nombre del Predio:	F Monte Carmelo	**Corregimiento:**	Combia Baja
Vereda:	La Suecia	**Teléfono:**	310 822-0821

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se deja constancia de lo siguiente:

- Las obras de construcción o mantenimiento del sistema séptico fueron ejecutadas a satisfacción del beneficiario, sin reclamaciones ni solicitudes pendientes.
- No se adeuda ningún valor al beneficiario, y el contratista está a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con la ejecución de la obra o mantenimiento.
- Se realizó una inspección del predio y su área de influencia, verificando que fue entregado en las mismas condiciones en que se recibió antes del inicio de los trabajos. No se identificaron daños causados por las obras, o los mismos fueron reparados satisfactoriamente. El beneficiario no presentará reclamaciones futuras ni contra el contratista, ni contra la Empresa de Aseo de Pereira, ni contra el Municipio de Pereira.
- El beneficiario reconoce y acepta que, a partir de la entrega del sistema séptico, el mantenimiento, cuidado y operación del mismo será responsabilidad exclusiva del propietario del predio. Ni la Empresa de Aseo de Pereira, ni el Municipio de Pereira asumirán responsabilidad alguna por futuros daños o afectaciones derivados del uso o falta de mantenimiento del sistema.

Yo, Luz Elena Valencia, identificado con C.C. 1.088327692 propietario o representante del predio F. Monte Carmelo certifico que he recibido a satisfacción las obras ejecutadas de conformidad con el contrato mencionado. Declaro que no tengo reclamaciones pendientes ni se me adeuda ningún valor relacionado con la ejecución de dichas obras. Expido el presente paz y salvo en la ciudad de Pereira, a los 6 días del mes de octubre del año 2025.

Observaciones:

FIRMAS			
Firmante	**Nombre Completo**	**CC**	**Firma**
Beneficiario o Representante:	Luz Elena Valencia	1088327692	
Responsable de Obra:	Jose M. Franco V.	9872989	Jose M. Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario:	Luz Elena Valencia		**C.C:**	1088327692			
Teléfono:	3108220821		**Nombre del Predio:**	F. Monte Carmelo			
Corregimiento:	Combia Baja		**Vereda:**	La Suecia			
Coordenadas:	**N:**	4° 50' 17,2	**W:**	-75° 46' 41.5			
Cuenca:			**Microcuenca:**				
Vivienda:	**Dispersa:**	X	**Finca:**		**Servicio de Gas:**	**Natural:**	**Propano:** X
N° de Habitantes en Vivienda:	4				**Prestador – Servicio Acueducto:**	Acua Combia	
Estrato Social (Factura Agua):					**Prestador – Servicio Energía:**	Energuia Pereira	
Cultivos Predominantes:	- o -				**Prestador – Servicio de Aseo:**	Atesa	
Observaciones:							

COMPONENTES DEL SISTEMA

	Existe		Tipo de Tapa		Material de la Trampa		Estado		Observaciones:
Trampa de Grasa	SI	X	Concreto	X	Concreto	X	Bueno	X	
			Plástico		Plástico		Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Compartimientos		Tipo de Tapa		Material del Tanque		Estado		Observaciones:
Tanque Séptico	1	X	Concreto	X	Concreto		Bueno	X	
			Plástico		Plástico	X	Regular		
	2		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Existe		Tipo de Tapa		Material del Filtro		Estado		Observaciones:
Filtro Anaeróbico	SI	X	Concreto	X	Concreto		Bueno	X	
			Plástico		Plástico	X	Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

	Existe		Estado		Observaciones:
Caja de Entrada	SI	X	Bueno	X	
			Regular		
	NO		Malo		

	Existe		Estado		Observaciones:
Caja de Salida	SI	X	Bueno	X	
			Regular		
	NO		Malo		

	Existe		Tipo de Descole		Estado		Observaciones:
Sistema de Descole o Descarga	SI	X	Manguera Plástica	X	Bueno	X	
			Campo de Infiltración		Regular		
	NO		Pozo de Absorción		Malo		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Responsable de obra:	Jose M Franco	Supervisor:		Beneficiario:	

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

ACTA DE ENTREGA

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Entrega:			
Nombre del Beneficiario:	Luz Marina Castrillon	**C.C:**	21296372
Nombre del Predio:	Finca el Higueron	**Corregimiento:**	Combia Baja
Vereda:	El Pital	**Teléfono:**	3136835919

ACCIONES EJECUTADAS

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales se detallan a continuación para la suscripción del acta de entrega del beneficio

Actividades	Aplica	No Aplica	Observaciones
Construcción del sistema séptico: Instalación del kit séptico (trampa de grasas de 250 L, tanque séptico de 3000 L, filtro anaeróbico de 2000 L con falso fondo), accesorios internos, rosetón plástico filtrante, y ensayos de percolación. Incluye bacterias para arranque, zanja de infiltración o pozo de absorción, y cajas de inspección, cumpliendo la norma técnica.			
Mantenimiento del sistema séptico: Incluyendo el almacenamiento, transporte y/o disposición final de lodos cuando sea necesario, o su manejo en sitio, así como la aplicación de bacterias para la activación inicial del sistema.	X		
Entrega y socialización del Manual de Mantenimiento y Funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.	✓		
Capacitación puntual en operación y mantenimiento preventivo del sistema.	✓		
Instalación de Placa en acrílico para la identificación del sistema.	x		
Orientaciones técnicas para la realización de los trámites correspondientes al permiso de vertimientos.	y		

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Olimpo Rendon	9920754	
Responsable de Obra:	Jose M. Franco	9872589	Jose M. Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Suscripción:			
Nombre del Beneficiario:	Luz Marina Castillo	**C.C:**	21296372
Nombre del Predio:	Finca el Higueron	**Corregimiento:**	Combia Baja
Vereda:	Pital	**Teléfono:**	3136835919

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se deja constancia de lo siguiente:

- Las obras de construcción o mantenimiento del sistema séptico fueron ejecutadas a satisfacción del beneficiario, sin reclamaciones ni solicitudes pendientes.
- No se adeuda ningún valor al beneficiario, y el contratista está a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con la ejecución de la obra o mantenimiento.
- Se realizó una inspección del predio y su área de influencia, verificando que fue entregado en las mismas condiciones en que se recibió antes del inicio de los trabajos. No se identificaron daños causados por las obras, o los mismos fueron reparados satisfactoriamente. El beneficiario no presentará reclamaciones futuras ni contra el contratista, ni contra la Empresa de Aseo de Pereira, ni contra el Municipio de Pereira.
- El beneficiario reconoce y acepta que, a partir de la entrega del sistema séptico, el mantenimiento, cuidado y operación del mismo será responsabilidad exclusiva del propietario del predio. Ni la Empresa de Aseo de Pereira, ni el Municipio de Pereira asumirán responsabilidad alguna por futuros daños o afectaciones derivados del uso o falta de mantenimiento del sistema.

Yo, Olimpo Rendon, identificado con C.C. 9920754, propietario o representante del predio Finca el Higueron certifico que he recibido a satisfacción las obras ejecutadas de conformidad con el contrato mencionado. Declaro que no tengo reclamaciones pendientes ni se me adeuda ningún valor relacionado con la ejecución de dichas obras. Expido el presente paz y salvo en la ciudad de Pereira, a los 9 días del mes de octubre del año 2025.

Observaciones:

FIRMAS			
Firmante	**Nombre Completo**	**CC**	**Firma**
Beneficiario o Representante:	Olimpo Rendon	9920754	Olimpo D.
Responsable de Obra:	José M. Franco	9872989	José M. Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario:	Luz Marina Castrillon	**C.C:**	21296372
Teléfono:	3136835919	**Nombre del Predio:**	Finca el Higueron
Corregimiento:	Combia Alta	**Vereda:**	Pital
Coordenadas:	**N:** 4857519	**W:** 7573332	
Cuenca:		**Microcuenca:**	
Vivienda:	**Dispersa:**	**Finca:** X	**Servicio de Gas:** **Natural:** **Propano:**
N° de Habitantes en Vivienda:	4	**Prestador – Servicio Acueducto:**	Agua de Nuamento
Estrato Social (Factura Agua):		**Prestador – Servicio Energía:**	Energia Pereira
Cultivos Predominantes:	Cafe - Platano	**Prestador – Servicio de Aseo:**	— o —

Observaciones:

COMPONENTES DEL SISTEMA

	Existe		Tipo de Tapa		Material de la Trampa		Estado		Observaciones:
Trampa de Grasa	SI	X	Concreto		Concreto		Bueno	X	
			Plástico	X	Plástico	X	Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Compartimientos		Tipo de Tapa		Material del Tanque		Estado		Observaciones:
Tanque Séptico	1		Concreto		Concreto		Bueno	X	
			Plástico	X	Plástico	X	Regular		
	2	X	Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Existe		Tipo de Tapa		Material del Filtro		Estado		Observaciones:
Filtro Anaeróbico	SI	X	Concreto		Concreto		Bueno	X	
			Plástico	X	Plástico	X	Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

Powered by CamScanner

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

	Existe		Estado		Observaciones:
Caja de Entrada	SI		Bueno		
			Regular		
	NO	X	Malo		

	Existe		Estado		Observaciones:
Caja de Salida	SI		Bueno		
			Regular		
	NO	X	Malo		

	Existe		Tipo de Descole		Estado		Observaciones:
Sistema de Descole o Descarga	SI	X	Manguera Plástica	X	Bueno	X	
			Campo de Infiltración		Regular		
	NO		Pozo de Absorción		Malo		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Responsable de obra:	Jose M Franco	Supervisor:		Beneficiario:	Y Olimpo

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

ACTA DE ENTREGA

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Entrega:			
Nombre del Beneficiario:	Maria Isabel Cardona	**C.C:**	42121952
Nombre del Predio:	Buenos Aires	**Corregimiento:**	Combia Alta
Vereda:	Maracaibo	**Teléfono:**	3122908662

ACCIONES EJECUTADAS

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales se detallan a continuación para la suscripción del acta de entrega del beneficio

Actividades	Aplica	No Aplica	Observaciones
Construcción del sistema séptico: Instalación del kit séptico (trampa de grasas de 250 L, tanque séptico de 3000 L, filtro anaeróbico de 2000 L con falso fondo), accesorios internos, rosetón plástico filtrante, y ensayos de percolación. Incluye bacterias para arranque, zanja de infiltración o pozo de absorción, y cajas de inspección, cumpliendo la norma técnica.			
Mantenimiento del sistema séptico: Incluyendo el almacenamiento, transporte y/o disposición final de lodos cuando sea necesario, o su manejo en sitio, así como la aplicación de bacterias para la activación inicial del sistema.	X		
Entrega y socialización del Manual de Mantenimiento y Funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.	X		
Capacitación puntual en operación y mantenimiento preventivo del sistema.	X		
Instalación de Placa en acrílico para la identificación del sistema.	X		
Orientaciones técnicas para la realización de los trámites correspondientes al permiso de vertimientos.	X		

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Leonardo Ramirez	10018010	
Responsable de Obra:	Jose M. Franco	9872989	
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Suscripción:			
Nombre del Beneficiario:	Maria Isabel Cardona	**C.C:**	42121957
Nombre del Predio:	Maracaibo 2-B-Bajo	**Corregimiento:**	Combia Alta
Vereda:		**Teléfono:**	3122908667

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se deja constancia de lo siguiente:

- Las obras de construcción o mantenimiento del sistema séptico fueron ejecutadas a satisfacción del beneficiario, sin reclamaciones ni solicitudes pendientes.
- No se adeuda ningún valor al beneficiario, y el contratista está a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con la ejecución de la obra o mantenimiento.
- Se realizó una inspección del predio y su área de influencia, verificando que fue entregado en las mismas condiciones en que se recibió antes del inicio de los trabajos. No se identificaron daños causados por las obras, o los mismos fueron reparados satisfactoriamente. El beneficiario no presentará reclamaciones futuras ni contra el contratista, ni contra la Empresa de Aseo de Pereira, ni contra el Municipio de Pereira.
- El beneficiario reconoce y acepta que, a partir de la entrega del sistema séptico, el mantenimiento, cuidado y operación del mismo será responsabilidad exclusiva del propietario del predio. Ni la Empresa de Aseo de Pereira, ni el Municipio de Pereira asumirán responsabilidad alguna por futuros daños o afectaciones derivados del uso o falta de mantenimiento del sistema.

Yo, Leonardo Ramirez, identificado con C.C. 10018010, propietario o representante del predio Buenos Aires, certifico que he recibido a satisfacción las obras ejecutadas de conformidad con el contrato mencionado. Declaro que no tengo reclamaciones pendientes ni se me adeuda ningún valor relacionado con la ejecución de dichas obras. Expido el presente paz y salvo en la ciudad de Pereira, a los 15 días del mes de Octubre del año 2025.

Observaciones:

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Leonardo Ramirez	10018010	
Responsable de Obra:	Jose M. Franco	9832989	Jose M. Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Suscripción:			
Nombre del Beneficiario:	Maria Isabel Cardona	**C.C:**	42121957
Nombre del Predio:	Maracaibo-B-Aires	**Corregimiento:**	Combia Alta
Vereda:		**Teléfono:**	3122908667

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se deja constancia de lo siguiente:

- Las obras de construcción o mantenimiento del sistema séptico fueron ejecutadas a satisfacción del beneficiario, sin reclamaciones ni solicitudes pendientes.
- No se adeuda ningún valor al beneficiario, y el contratista está a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con la ejecución de la obra o mantenimiento.
- Se realizó una inspección del predio y su área de influencia, verificando que fue entregado en las mismas condiciones en que se recibió antes del inicio de los trabajos. No se identificaron daños causados por las obras, o los mismos fueron reparados satisfactoriamente. El beneficiario no presentará reclamaciones futuras ni contra el contratista, ni contra la Empresa de Aseo de Pereira, ni contra el Municipio de Pereira.
- El beneficiario reconoce y acepta que, a partir de la entrega del sistema séptico, el mantenimiento, cuidado y operación del mismo será responsabilidad exclusiva del propietario del predio. Ni la Empresa de Aseo de Pereira, ni el Municipio de Pereira asumirán responsabilidad alguna por futuros daños o afectaciones derivados del uso o falta de mantenimiento del sistema.

Yo, Leonardo Ramirez, identificado con C.C. 10018010, propietario o representante del predio Buenos Aires, certifico que he recibido a satisfacción las obras ejecutadas de conformidad con el contrato mencionado. Declaro que no tengo reclamaciones pendientes ni se me adeuda ningún valor relacionado con la ejecución de dichas obras. Expido el presente paz y salvo en la ciudad de Pereira, a los 15 días del mes de Octubre del año 2025.

Observaciones:

FIRMAS			
Firmante	**Nombre Completo**	**CC**	**Firma**
Beneficiario o Representante:	Leonardo Ramirez	10018010	
Responsable de Obra:	Jose M. Franco	9832989	Jose M. Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

INFORMACIÓN GENERAL								
Nombre del Beneficiario:	María Isabel Cardona			**C.C:**	42129 67			
Teléfono:	312290 8662			**Nombre del Predio:**	Buenos Aires			
Corregimiento:	Combia Alta			**Vereda:**	Marcaibo			
Coordenadas:	**N:**	4°662053		**W:**	75°6447300			
Cuenca:				**Microcuenca:**				
Vivienda:	**Dispersa:**		**Finca:**	x	**Servicio de Gas:**	**Natural:**		**Propano:** x
Nº de Habitantes en Vivienda:	4				**Prestador – Servicio Acueducto:**	Acueducto Marcaibo		
Estrato Social (Factura Agua):					**Prestador – Servicio Energía:**	Energía Pereira		
Cultivos Predominantes:	Platano - café				**Prestador – Servicio de Aseo:**	— o —		
Observaciones:								

COMPONENTES DEL SISTEMA

	Existe		Tipo de Tapa		Material de la Trampa		Estado		Observaciones:
Trampa de Grasa	SI	x	Concreto		Concreto		Bueno	x	
			Plástico	x	Plástico	x	Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Compartimientos		Tipo de Tapa		Material del Tanque		Estado		Observaciones:
Tanque Séptico	1	x	Concreto		Concreto		Bueno	x	
			Plástico	x	Plástico	x	Regular		
	2		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Existe		Tipo de Tapa		Material del Filtro		Estado		Observaciones:
Filtro Anaeróbico	SI	x	Concreto		Concreto		Bueno		-
			Plástico		Plástico		Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

Powered by CamScanner

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

					Observaciones:
Caja de Entrada	Existe		Estado		
	SI		Bueno		
			Regular		
	NO	X	Malo		

					Observaciones:
Caja de Salida	Existe		Estado		
	SI		Bueno		
			Regular		
	NO	X	Malo		

							Observaciones:
Sistema de Descole o Descarga	Existe		Tipo de Descole		Estado		
	SI		Manguera Plástica	X	Bueno	X	
			Campo de Infiltración		Regular		
	NO		Pozo de Absorción	X	Malo		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Responsable de obra:	Joseth Franco	Supervisor:		Beneficiario:	

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

ACTA DE ENTREGA

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Entrega:			
Nombre del Beneficiario:	Santiago Melendez	**C.C:**	94267322
Nombre del Predio:	Estacion Potrero Alegre	**Corregimiento:**	Altagracia
Vereda:	Altagracia	**Teléfono:**	3214468491

ACCIONES EJECUTADAS

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales se detallan a continuación para la suscripción del acta de entrega del beneficio

Actividades	Aplica	No Aplica	Observaciones
Construcción del sistema séptico: Instalación del kit séptico (trampa de grasas de 250 L, tanque séptico de 3000 L, filtro anaeróbico de 2000 L con falso fondo), accesorios internos, rosetón plástico filtrante, y ensayos de percolación. Incluye bacterias para arranque, zanja de infiltración o pozo de absorción, y cajas de inspección, cumpliendo la norma técnica.			
Mantenimiento del sistema séptico: Incluyendo el almacenamiento, transporte y/o disposición final de lodos cuando sea necesario, o su manejo en sitio, así como la aplicación de bacterias para la activación inicial del sistema.	✓		
Entrega y socialización del Manual de Mantenimiento y Funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.	✓		
Capacitación puntual en operación y mantenimiento preventivo del sistema.	✓		
Instalación de Placa en acrílico para la identificación del sistema.	✓		
Orientaciones técnicas para la realización de los trámites correspondientes al permiso de vertimientos.	✓		

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Santiago Melendez	94267322	
Responsable de Obra:	Jose M Franco L	98729187	Jose M Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Suscripción:			
Nombre del Beneficiario:	Santiago Melendez	**C.C:**	94267322
Nombre del Predio:	Estacion Policia	**Corregimiento:**	Altagracia
Vereda:	Alta Gracia	**Teléfono:**	3244468491

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se deja constancia de lo siguiente:

- Las obras de construcción o mantenimiento del sistema séptico fueron ejecutadas a satisfacción del beneficiario, sin reclamaciones ni solicitudes pendientes.
- No se adeuda ningún valor al beneficiario, y el contratista está a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con la ejecución de la obra o mantenimiento.
- Se realizó una inspección del predio y su área de influencia, verificando que fue entregado en las mismas condiciones en que se recibió antes del inicio de los trabajos. No se identificaron daños causados por las obras, o los mismos fueron reparados satisfactoriamente. El beneficiario no presentará reclamaciones futuras ni contra el contratista, ni contra la Empresa de Aseo de Pereira, ni contra el Municipio de Pereira.
- El beneficiario reconoce y acepta que, a partir de la entrega del sistema séptico, el mantenimiento, cuidado y operación del mismo será responsabilidad exclusiva del propietario del predio. Ni la Empresa de Aseo de Pereira, ni el Municipio de Pereira asumirán responsabilidad alguna por futuros daños o afectaciones derivados del uso o falta de mantenimiento del sistema.

Yo, Santiago Melendez, identificado con C.C. 94267322, propietario o representante del predio E. Policia Altagracia certifico que he recibido a satisfacción las obras ejecutadas de conformidad con el contrato mencionado. Declaro que no tengo reclamaciones pendientes ni se me adeuda ningún valor relacionado con la ejecución de dichas obras. Expido el presente paz y salvo en la ciudad de Pereira, a los 8 días del mes de octubre del año 2025.

Observaciones:

FIRMAS			
Firmante	**Nombre Completo**	**CC**	**Firma**
Beneficiario o Representante:	Santiago Melendez	94267322	
Responsable de Obra:	Jose Manuel Franco	9872989	Jose M Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario:	Santiago Melendez			**C.C:**			
Teléfono:	3244468491			**Nombre del Predio:**	Estacion Polva		
Corregimiento:	Alta gracia			**Vereda:**	Alta Gracia		
Coordenadas:	**N:**	4°737857		**W:**	75°712.689		
Cuenca:				**Microcuenca:**			
Vivienda:	**Dispersa:**		**Finca:**	**Servicio de Gas:**	**Natural:**	X	**Propano:**
Nº de Habitantes en Vivienda:	6			**Prestador – Servicio Acueducto:**	Castilla		
Estrato Social (Factura Agua):				**Prestador – Servicio Energía:**	Energia Pereira		
Cultivos Predominantes:	— — —			**Prestador – Servicio de Aseo:**	Atesa		

Observaciones:

COMPONENTES DEL SISTEMA

										Observaciones:
Trampa de Grasa	**Existe**		**Tipo de Tapa**		**Material de la Trampa**		**Estado**			
	SI		Concreto		Concreto		Bueno			
			Plástico		Plástico		Regular			
	NO	X	Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo			
Tanque Séptico	**Compartimientos**		**Tipo de Tapa**		**Material del Tanque**		**Estado**			Observaciones:
	1	X	Concreto		Concreto		Bueno	X		
			Plástico		Plástico		Regular			
	2	X	Fibra de Vidrio	X	Fibra de Vidrio	X	Malo			
Filtro Anaeróbico	**Existe**		**Tipo de Tapa**		**Material del Filtro**		**Estado**			Observaciones:
	SI	X	Concreto		Concreto		Bueno	X		
			Plástico		Plástico		Regular			
	NO		Fibra de Vidrio	X	Fibra de Vidrio	X	Malo			

Powered by CamScanner

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

Caja de Entrada	Existe		Estado		Observaciones:		
	SI	X	Bueno	X			
			Regular				
	NO		Malo				
Caja de Salida	Existe		Estado		Observaciones:		
	SI		Bueno				
			Regular				
	NO	X	Malo				
Sistema de Descole o Descarga	Existe		Tipo de Descole		Estado		Observaciones:
	SI	X	Manguera Plástica	X	Bueno	X	
			Campo de Infiltración		Regular		
	NO		Pozo de Absorción		Malo		

REGISTRO FOTOGRÁFICO		

Responsable de obra:	José M Flórez	Supervisor:		Beneficiario:	

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira

Convenio Interadministrativo 3758-2025
Contrato de Obra AJ. 10– 130 -2025

ACTA DE ENTREGA

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Entrega:			
Nombre del Beneficiario:	Viviana Cardona	**C.C:**	42163020
Nombre del Predio:	Finca la Esmeralda	**Corregimiento:**	Combia Alta
Vereda:	La Convención	**Teléfono:**	3147995518

ACCIONES EJECUTADAS

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se ejecutaron las siguientes actividades, las cuales se detallan a continuación para la suscripción del acta de entrega del beneficio

Actividades	Aplica	No Aplica	Observaciones
Construcción del sistema séptico: Instalación del kit séptico (trampa de grasas de 250 L, tanque séptico de 3000 L, filtro anaeróbico de 2000 L con falso fondo), accesorios internos, rosetón plástico filtrante, y ensayos de percolación. Incluye bacterias para arranque, zanja de infiltración o pozo de absorción, y cajas de inspección, cumpliendo la norma técnica.			
Mantenimiento del sistema séptico: Incluyendo el almacenamiento, transporte y/o disposición final de lodos cuando sea necesario, o su manejo en sitio, así como la aplicación de bacterias para la activación inicial del sistema.	X		
Entrega y socialización del Manual de Mantenimiento y Funcionamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.	X		
Capacitación puntual en operación y mantenimiento preventivo del sistema.	X		
Instalación de Placa en acrílico para la identificación del sistema.	X		
Orientaciones técnicas para la realización de los trámites correspondientes al permiso de vertimientos.	X		

FIRMAS

Firmante	Nombre Completo	CC	Firma
Beneficiario o Representante:	Viviana Cardona	42163020	Viviana López
Responsable de Obra:	José M. Franco	9872989	José M Franco
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Suscripción:			
Nombre del Beneficiario:	Viviana Cardona	**C.C:**	42163020
Nombre del Predio:	F. la Esmeralda	**Corregimiento:**	Combia Alta
Vereda:	La Convención	**Teléfono:**	3149995518

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 3758 de 2025 y el contrato de obra AJ 10 - 130-2025, celebrado entre La Empresa de Aseo de Pereira y el consorcio ECORCEGA, el cual tiene por objeto contratar la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de sistemas sépticos en predios de la zona rural del municipio de Pereira previamente priorizados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental y la Empresa de aseo de Pereira SAS ESP, se deja constancia de lo siguiente:

- Las obras de construcción o mantenimiento del sistema séptico fueron ejecutadas a satisfacción del beneficiario, sin reclamaciones ni solicitudes pendientes.
- No se adeuda ningún valor al beneficiario, y el contratista está a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con la ejecución de la obra o mantenimiento.
- Se realizó una inspección del predio y su área de influencia, verificando que fue entregado en las mismas condiciones en que se recibió antes del inicio de los trabajos. No se identificaron daños causados por las obras, o los mismos fueron reparados satisfactoriamente. El beneficiario no presentará reclamaciones futuras ni contra el contratista, ni contra la Empresa de Aseo de Pereira, ni contra el Municipio de Pereira.
- El beneficiario reconoce y acepta que, a partir de la entrega del sistema séptico, el mantenimiento, cuidado y operación del mismo será responsabilidad exclusiva del propietario del predio. Ni la Empresa de Aseo de Pereira, ni el Municipio de Pereira asumirán responsabilidad alguna por futuros daños o afectaciones derivados del uso o falta de mantenimiento del sistema.

Yo, Viviana Cardona, identificado con C.C. 42163020, propietario o representante del predio F. la Esmeralda, certifico que he recibido a satisfacción las obras ejecutadas de conformidad con el contrato mencionado. Declaro que no tengo reclamaciones pendientes ni se me adeuda ningún valor relacionado con la ejecución de dichas obras. Expido el presente paz y salvo en la ciudad de Pereira, a los 7 días del mes de Octubre del año 2025.

Observaciones:

FIRMAS			
Firmante	**Nombre Completo**	**CC**	**Firma**
Beneficiario o Representante:	Viviana Cardona	42163020	Viviana López
Responsable de Obra:	José M. Franco I.	9872989	José M. Franco I.
Supervisor de Obra:			

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario:	Viviana Cardona	**C.C:**	42163020
Teléfono:	3147995518	**Nombre del Predio:**	Finca la Esmeralda
Corregimiento:	Combia Alta	**Vereda:**	las convenciones
Coordenadas:	**N:**	**W:**	
Cuenca:		**Microcuenca:**	
Vivienda:	**Dispersa:**	**Finca:** X	**Servicio de Gas:** **Natural:** **Propano:** X
Nº de Habitantes en Vivienda:	5	**Prestador – Servicio Acueducto:**	Nacimiento Agua
Estrato Social (Factura Agua):		**Prestador – Servicio Energía:**	Energía Pereira
Cultivos Predominantes:	CAFE	**Prestador – Servicio de Aseo:**	ATESA

Observaciones:

COMPONENTES DEL SISTEMA

	Existe		Tipo de Tapa		Material de la Trampa		Estado		Observaciones:
Trampa de Grasa	SI	X	Concreto		Concreto		Bueno	X	
			Plástico	X	Plástico	X	Regular		
	NO		Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Compartimientos		Tipo de Tapa		Material del Tanque		Estado		Observaciones:
Tanque Séptico	1	X	Concreto	X	Concreto	X	Bueno		
			Plástico	X	Plástico	X	Regular		
	2	X	Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

	Existe		Tipo de Tapa		Material del Filtro		Estado		Observaciones:
Filtro Anaeróbico	SI	X	Concreto		Concreto	X	Bueno	X	
			Plástico	X	Plástico	X	Regular		
	NO	X	Fibra de Vidrio		Fibra de Vidrio		Malo		

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

aseopereira Soluciones Ambientales Integrales

Consorcio ECORCEGA
Contrato de Obra AJ. – 130 -2025

DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PREDIOS RURALES DISPERSOS

Caja de Entrada	Existe		Estado		Observaciones:	
	SI		Bueno			
			Regular			
	NO	X	Malo			

Caja de Salida	Existe		Estado		Observaciones:	
	SI		Bueno			
			Regular			
	NO	X	Malo			

Sistema de Descole o Descarga	Existe		Tipo de Descole		Estado		Observaciones:
	SI	X	Manguera Plástica	X	Bueno	X	
			Campo de Infiltración		Regular		
	NO		Pozo de Absorción		Malo		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Responsable de obra:	Jose M Franco L	Supervisor:		Beneficiario:	Viviana López C. X

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo informarle que sus datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias en materia de protección de datos personales. El tratamiento de los datos se realizará bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Powered by CamScanner